



Edad Media

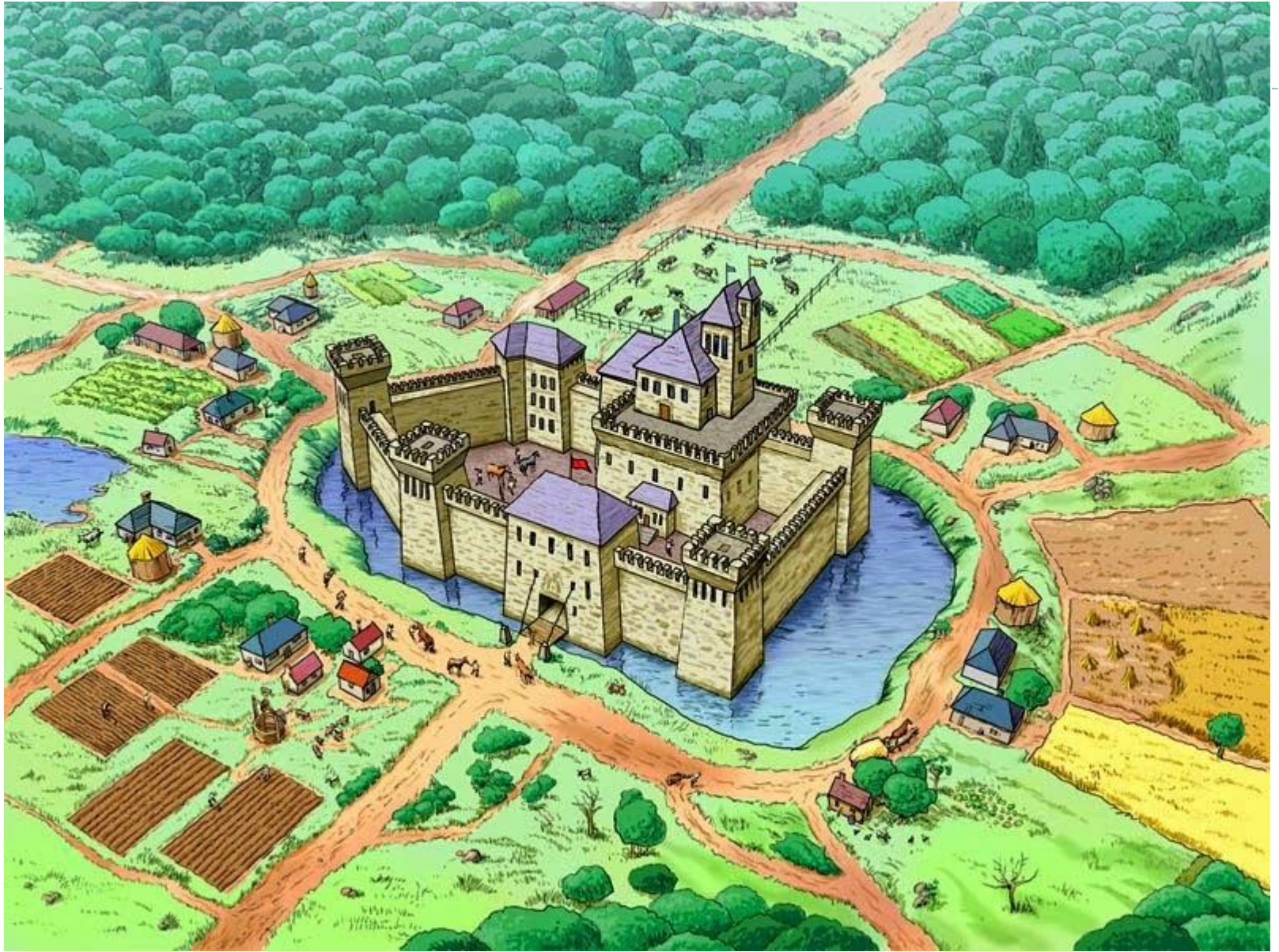


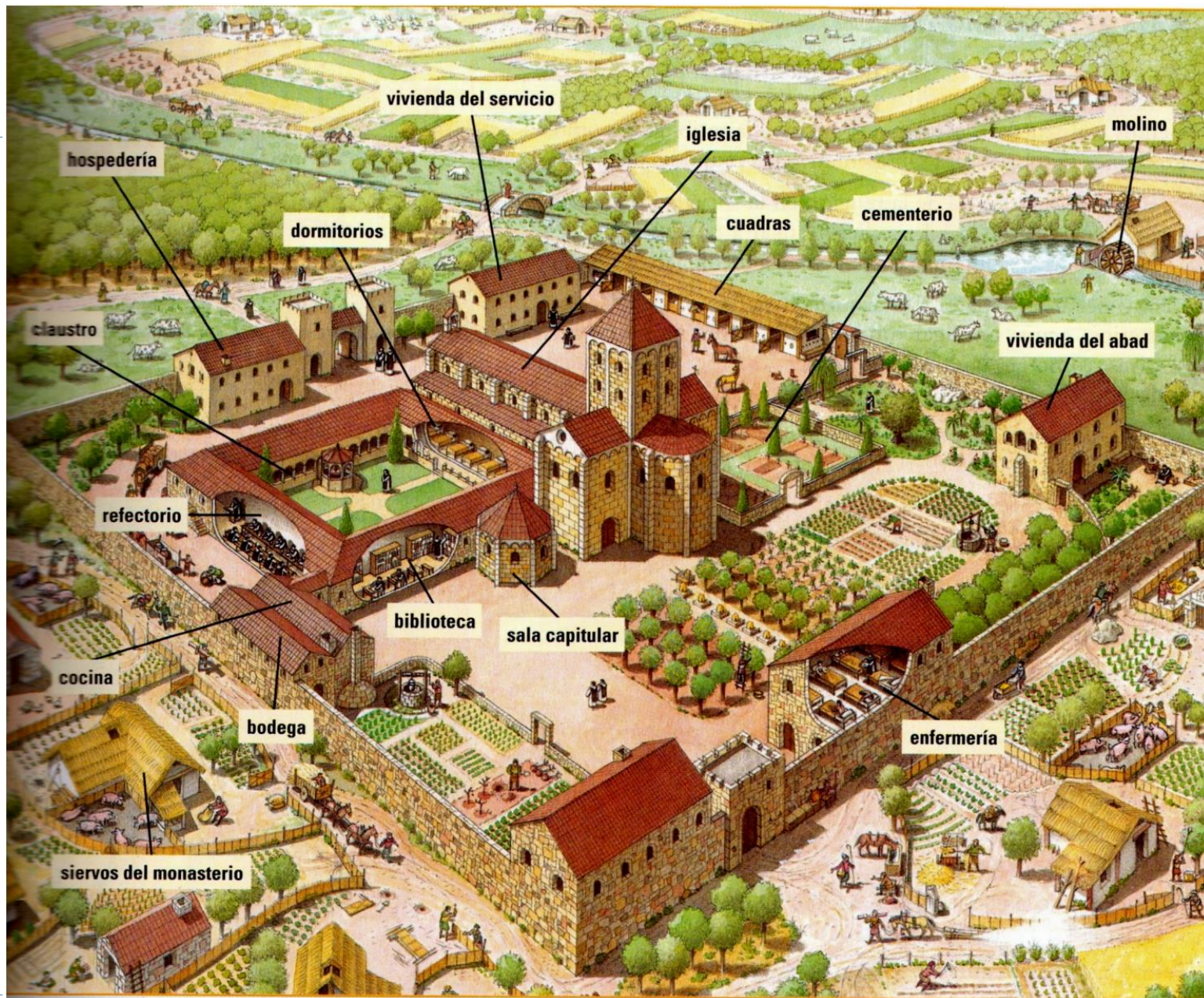
# CONTEXTO

---

- ▶ Período comprendido entre la caída del Imperio romano (s.V) y 1492 (fin de la Reconquista y descubrimiento de América).
  - ▶ Dominado por:
    - a) Los conflictos entre los diferentes reinos (Castilla, León, Navarra...) → unificación con el matrimonio entre Isabel y Fernando (Reyes Católicos).
    - b) La invasión árabe en el 711 → Reconquista (> 1492).
  - ▶ Sociedad:
    - **Feudalismo** en el campo (señor feudal o monasterio).
    - **Ciudades (burgos)** a finales de la Edad Media → burguesía.
- 









# CONCEPCIÓN DEL MUNDO

---

- ▶ **Teocentrismo:** mentalidad medieval según la cual Dios está en el centro de todo (lo social, lo cultural, etc.).
- ▶ **El mundo como valle de lágrimas:** tópico medieval según el cual el mundo es un lugar de sufrimiento. Este sufrimiento es una prueba que Dios pone al ser humano para que pueda ganar la vida eterna.
- ▶ Al final de la Edad Media → crisis de esta concepción del mundo: creciente importancia y **valoración de lo material** (la libertad, la fama, el dinero, el individualismo...).



# LA CULTURA

---

## I) Casi totalmente vinculada a **la Iglesia y a lo religioso:**

a. Importancia de los monasterios en la creación y difusión de la cultura: monjes copistas, bibliotecas...



b. Importancia del Camino de Santiago → vía de entrada de la cultura europea.



## 2) Convivencia de diferentes culturas: **la cristiana, la musulmana y la judía.**

Surge la Escuela de Traductores de Toledo: impulsada por Alfonso X el Sabio y formada por un grupo de sabios árabes, judíos y cristianos. En ella se traducían textos clásicos, árabes y hebreos, primero al latín y más tarde al castellano. Los textos traducidos versaban sobre diversas disciplinas (derecho, historia, literatura, ciencias...) y permitieron incorporar el saber clásico a la lengua castellana.



### 3) Aparición de las primeras **universidades** en las ciudades.



# LOS ORÍGENES DE LA LENGUA ESPAÑOLA

---

- ▶ Los primeros textos que se conservan en lengua romance castellana (lo que será, con los siglos, el español) son **las glosas**:
  - ❑ Las “glosas emilianenses” (en el Monasterio de San Millán de la Cogolla).
  - ❑ Las “glosas silenses” (en el Monasterio de Santo Domingo de Silos).
- ▶ Son del siglo X.
- ▶ No son textos literarios. Se trata de anotaciones al margen de textos escritos en latín. Dichas anotaciones glosaban (=aclaraban, traducían) palabras del texto latino.



pedicula facit facit particulam uel  
scallam oblaqueat ex la benari non

Primum quidam. dāc nobis uide

# LA LITERATURA

---

- ▶ También cargada de un **carácter moralizador y religioso**. Será, pues, una literatura con **función didáctica**: transmitir los valores cristianos y enseñar modelos de conducta (aceptación de la muerte, aceptación del poder igualatorio de ésta, desprecio de lo terrenal, glorificación de la Virgen y los santos, etc.).
- ▶ Convivirán **dos formas de hacer literatura**:
  - A) La literatura popular → obras anónimas, transmitidas oralmente (juglares), dirigidas al pueblo y con finalidad lúdica o propagandística. *Veremos LÍRICA POPULAR y NARRATIVA POPULAR (en verso: el mester de juglaría [cantares de gesta y romances]).*
  - B) La culta → obras con autor conocido y culto (clérigos o nobles), transmitidas por escrito, dirigidas a clases privilegiadas y con finalidad didáctica o moralizante. *Veremos LÍRICA CULTA (escrita por nobles) y NARRATIVA CULTA (en verso escrita por clérigos [mester de clerecía] o en prosa escrita por nobles [prosa didáctica]).*

